

CHARIZ GÓMEZ, Roberto, *Estudios de Derecho del trabajo*, México, Porrúa, 1997, 192 pp.

Impreso recientemente, como una verdadera novedad en la producción literario-jurídica de Derecho del trabajo, a través de la prestigiada editorial de Manuel Porrúa Hermanos, apareció con suceso, el abanico de ensayos que ocupa nuestra reseña. Presentado en diversos foros importantes tanto en la Universidad Nacional Autónoma de México, como en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y el Centro Universitario Emmanuel Kant, el libro del doctor Charis, importante catedrático de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM, recibió de los expertos los mejores comentarios, y de sus alumnos y lectores una estupenda acogida.

Ciertamente, fruto de la reflexión de intensos años de investigación y de docencia, con la presente obra el profesor Roberto Charis Gómez aporta a la moderna teoría del derecho sus últimas reflexiones sobre la cuestión social vinculada a la vida del trabajo. Con erudición y claridad, siempre atento a los cambios generados por la nueva apertura económica y la flexibilidad de las relaciones laborales, el autor entroniza su análisis sobre la realidad y perspectivas de los pródomos actuales del derecho sindical y del trabajo, frente al reto de la gran industria y el vértigo del crecimiento tecnológico.

Así, el autor incursiona del marco jurídico interno que rige la problemática de las relaciones individuales y colectivas de trabajo, al contexto autonómico internacional, que constituye su especialidad, para integrar un cuerpo conceptual interesante, ágil y acucioso que apunta a nutrir la teoría general del derecho del trabajo.

Con amplio horizonte crítico, se ocupa de los grandes tópicos actuales de esta disciplina, para contrastar el estudio del derecho individual del trabajo con aquél del trabajo burocrático, enriqueciendo, sin duda, el acervo doctrinal y didáctico de las modernas instituciones de enseñanza del derecho.

En una gratificante derrama de juicios y reflexiones, apoyados en un sistema dinámico de carácter bibliográfico y hemerográfico, el doctor Roberto Charis nos ofrece un interesante ensayo sobre las tan discu-

tidas e inminentes modificaciones a la Ley Federal del Trabajo. Así, dentro de un orden estructural, bien orientado, el autor analiza aspectos fundamentales del derecho individual del trabajo, así como de la previsión social, en sus estudios concretos sobre la política salarial dentro de los marcos constitucionales y los derechos laborales con que cuentan las mujeres.

En el ámbito del derecho colectivo del trabajo se da a la tarea de analizar los principios sindicales para superar la crisis de la organización profesional en México, así como los alcances y contexto de la negociación colectiva dentro del derecho mexicano, frente al reto de la flexibilidad. Se proyecta en esta impronta dentro del orden jurídico internacional para investigar los principios sindicales a la luz del Convenio 87 de la Organización Internacional del Trabajo, para analizar más adelante, la importancia de los Convenios Internacionales del Trabajo en México, Canadá y los Estados Unidos.

Dentro del sistema del derecho laboral burocrático, revisa los temas básicos del ordenamiento patrio, para completar su análisis con un panorama actual del derecho del trabajo burocrático en las Entidades Federativas del país.

De esta suerte, con afán esperanzado recibimos esta obra, que en la gama versátil de los estudios que reúne, constituye un fino esfuerzo de investigación jurídica, por añadidura educativo, novedoso y atractivo. Por lo mismo, no es difícil advertir que a la originalidad de los materiales que amalgama como objeto de trabajo para las obras especializadas sobre esta disciplina, el libro que nos ocupa está destinado a un espléndido futuro en las aulas universitarias, en los centros de investigación jurídica y en los foros especializados.

Dr. Héctor SANTOS AZUELA

Investigador en el Instituto de Investigaciones
Jurídicas de la UNAM.